



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD LICENCIADA

RESOLUCIÓN N° 023-2024-VRAc./UDH

Huánuco, 20 de febrero de 2024

Visto, el sistema informático de la Universidad de Huánuco, con respecto al rubro expediente en trámite, en el cual figura solicitudes de un grupo de estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, quienes solicitan **validez de reincorporación de estudios para el Ciclo de Nivelación 2024-0**, por no haber realizado la matrícula respectiva en el semestre indicado;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos formulados por los recurrentes manifiestan, que habiendo solicitado la reincorporación de estudios para continuar con su carrera profesional en un determinado semestre y no pudiendo matricularse oportunamente por motivos personales; solicitan la **validez de la reincorporación de estudios** autorizada mediante una resolución, para hacerla efectiva en el **Ciclo de Nivelación 2024-0**, tal como indica cada uno de ellos;

Que, en mérito a lo indicado en el considerando anterior, es pertinente atender lo solicitado por los estudiantes;

Estando al informe de la Oficina de Matrícula y Registros Académicos, en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Vicerrector Académico y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Dar **validez la reincorporación de estudios**, de los siguientes alumnos de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, por no haber realizado su matrícula oportunamente, debiendo **hacerla efectiva en el Ciclo de Nivelación 2024-0**, tal como se indica a continuación:

SEDE HUÁNUCO

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1.- APAC FABIÁN, JHONER ROLANDO de 2023-2 para 2024-0

PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA

1.- ROMERO REYES, ANITA de 2023-2 para 2024-0

FILIAL LEONCIO PRADO (TINGO MARÍA)

PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

1.- ROSALES HERRERA, VANESSA ABIGAIDA de 2023-2 para 2024-0

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Froilán Escobedo Rivera
Vicerrector Académico

c.c.
Matrícula
Red Informática
Tesorería
T.M.
Archivo.
FER/cvb.